

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

ACTA

AÑO: 2007

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Nº: ____ 1º ____ MES: ____ JULIO ____

SESIÓN DE FECHA: ____ 14 DE JULIO DE 2007 ____

CONTIENE:

- Citación
- Asistencia
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Tercer Período

Canelones, 14 de julio de 2007.
XLVI LEGISLATURA
1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
Tercer Período

PRESIDE: EDIL JULIO VARONA
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

SEÑORA GRACIELA SANTOS
Subdirectora General Legislativa interina

ASISTEN:

DR. MARCOS CARÁMBULA
Intendente Municipal de Canelones

JOSÉ CARLOS MAHÍA
Representante Nacional

LILIÁN KECHICHIAN
Subsecretaria del Ministerio de Turismo y Deporte

LORELEY RODRÍGUEZ
Prosecretaria General de la IMC

HÉCTOR ORTEGA DEL RÍO
Prosecretario General de la IMC

PROF. JORGE REPETTO
Director General de Cultura de la IMC

PROF. ALFREDO FERNÁNDEZ
Director de Cultura de la IMC

DR. DANIEL PAZOS
Director Departamental de Salud

JOSÉ BOCARDO
Junta Electoral de Canelones

PROF. ELENA PAREJA
Presidenta de la Comisión Patrimonio Departamental

EDIL GABRIEL WEISS
Presidente Junta Departamental de Montevideo

EDIL JULIO RUIZ
Vicepresidente Junta Departamental de Maldonado

CARLOS MORENA
Junta Local de Los Cerrillos

S U M A R I O

1.-	TEXTO DE LA CITACIÓN.	5
2.-	ASISTENCIA.	6
3.-	FIJACIÓN DE LA HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.	
	-Por moción del señor Edil Gustavo Reynoso se resuelve sesionar hasta las 20.00 horas.....	7
4.-	ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.	
	-Se vota por unanimidad para Presidente de la Junta Departamental al señor Edil Julio Varona.....	15
5.-	PRÓRROGA DE LA HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN	
	-Por moción del señor Edil Luis Garrido se resuelve sesionar hasta agotar el Orden del Día.....	42
6.-	ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.	
	-Se vota por unanimidad para Primer Vicepresidente de la Junta Departamental al señor Edil Gustavo Silva.....	43

**7.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE
PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO
DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.**

-Se resuelve mantener este punto en el Orden del Día.....47

8.- SE LEVANTA LA SESIÓN..... 48



1.- TEXTO DE LA CITACIÓN.-

Canelones, 9 de julio de 2007.-

Citación N° 38/06.-

La Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en el artículo 4° de la Ley N° 9.515 y los artículos Nos. 8 y 9 del Reglamento Interno, se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 14 de julio de 2007 a las 17:30 horas, en el Teatro Politeama de esta ciudad, y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, PARA EL TERCER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-

Votación Nominal.-

Mayoría Relativa.-

(Carp. 1/2007).-

2.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICE-PRESIDENTE, PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-

Votación Nominal.-

Mayoría Relativa.-

(Carp. 1/2007).-

3.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICE-PRESIDENTE PARA EL TERCER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-

Votación Nominal.-

Mayoría Relativa.-

(Carp. 1/2007).-

Dr. DANTE HUBER

Secretario General

2.- ASISTENCIA.

3.- FIJACIÓN DE LA HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Ha sido con sumo placer que la Junta Departamental de Canelones se ha trasladado al teatro Politeama con el fin de realizar esta sesión extraordinaria para elegir sus nuevas autoridades para el tercer período de la LXVI Legislatura Departamental.

Dando comienzo a este acto, manifestamos nuestro agradecimiento a las autoridades nacionales, departamentales, invitados especiales y público en general, por su presencia.

A continuación escucharemos estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente escucharemos estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

Continuando con este acto, daremos lectura a adhesiones recibidas.

(Se lee:)

Ministro de Turismo y Deporte

Dr. Héctor Lescano

Muy estimado compañero Julio:

Encontrándome de gira oficial por el interior del país, no me será posible acompañarte personalmente en el acto en la Junta Departamental; alta responsabilidad que nos honra a todos.

Mis mejores deseos de éxito en la gestión.

A tus órdenes y un abrazo

Héctor Lescano.-

DE : INF

Nº DE TEL : 03525161

13 JUL. 2007 16:12 P1



INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
Relaciones Públicas Protocolo e Informes



Florida, 13 de julio de 2007

Junta Departamental de Canelones
Presente

El Sr. Intendente Municipal de Florida, Mtro. Juan F. Giachetto agradece la invitación para la Sesión Extraordinaria, con motivo de la elección de Autoridades para el periodo 2007- 2008, lamentando no poder concurrir por compromisos contraídos con anterioridad. Augurándoles una Feliz Gestión, saluda con consideración,


Mtro. Juan F. Giachetto
Intendente Municipal



SEÑAS JUNTA DEPARTAMENTAL
de CANELOES
Presente.-

Por la presente agradezco deferente invitacion a Sesión Ex-
traordinaria.

Lamento no poder asistir. Auguro éxitos a las
nuevas Autoridades.

OMAR RODRIGUEZ
Director de Tránsito

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Siendo ésta una sesión extraordinaria, debemos establecer la hora de finalización de la misma.

SEÑOR REYNOSO.- Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señor Secretario: mociono que la finalización de la sesión sea a las 20:00 horas.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Gustavo Reynoso.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Por Secretaría se dará lectura a los artículos del Reglamento Interno relativos a la sesión del día de hoy.

“Artículo 8º.- En la sesión inicial de cada período anual, se procederá en primer término, por votación nominal a elegir Presidente, el que durará en sus funciones hasta el siguiente período. El secretario proclamará el resultado de la votación y el Presidente tomará de inmediato posesión de su cargo”.

“Artículo 9º.- Acto seguido se procederá también por votación nominal, a la designación de primer y segundo Vicepresidentes, los que sustituirán al Presidente por orden de su elección (artículo 84). Los Vicepresidentes durarán en sus funciones hasta el siguiente período”.

Se dará lectura a la Resolución N°1067 votada por la Junta Departamental el día 6 de julio de 2007.

(Se lee:)

“Canelones, 6 de julio de 2007.

VISTO: que correspondería proceder a la sustitución del Presidente de la Junta Departamental el día 7 de julio del corriente.

CONSIDERANDO: que a los efectos de que en la asunción de la nueva Presidencia participe el Ejecutivo Comunal, es necesario prorrogar por unos días la actual Presidencia de la Junta Departamental.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, Numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Dispónese que la sustitución del titular de la Presidencia de la Junta Departamental se realice el día 14 de julio del corriente a la hora 17.30, permaneciendo el actual Presidente en ejercicio del cargo, hasta el día 13 de julio del corriente hasta la hora 24.00.

2.- Aplíquese el artículo 72 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, en la excepción prevista en su inciso 3°.

3.- Regístrese, etc.

Carpeta N° 1/2007.

CARLOS AMAYA

Presidente

DR. DANTE HUBER

Secretario General”

Se dará lectura a la Resolución N°1068, votada por la Junta Departamental el día 6 de julio de 2007.

(Se lee:)

“Canelones, 6 de julio de 2007.

VISTO: *la Sesión Extraordinaria de cambio de autoridades correspondiente al 3er. Período de la XLVI Legislatura de este Legislativo Departamental.*

RESULTANDO: *que de acuerdo a lo convenido la misma se realizará el día 14 de julio del corriente a la hora 17 y 30 en el Teatro Politeama de esta ciudad.*

CONSIDERANDO: *que es necesario que el Cuerpo se expida cuando la sesión del mismo se realiza en lugar diferente a su sede.*

ATENTO: *a lo establecido en el artículo 19, Numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,*

RESUELVE:

1.- La Sesión Extraordinaria de cambio de autoridades para el 3er. Período de la XLVI Legislatura se realizará en el Teatro Politeama de esa ciudad.

2.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día de la fecha.

3.- Regístrese, etc.

Carpeta N° 1/2007.

CARLOS AMAYA

Presidente

DR. DANTE HUBER

Secretario General”

4.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, PARA EL TERCER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, PARA EL TERCER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-Votación Nominal.-Mayoría Relativa.- (Carpeta N°1/2007).-

Se va a proceder a tomar la votación en forma nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR RODRIGUEZ (Javier).- Voto por el señor Edil Julio Varona.

SEÑORA MINETTI.- Voto por el señor Edil Julio Varona.

SEÑOR ASHFIELD.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

Sin pretender abusar de la confianza de nadie en esta sesión, permítaseme, don Dante, expresar algunas sensaciones. Una de ellas es el gusto de que a quien tenga que dirigirme hoy sea precisamente a usted, estimado compañero señor Secretario General. Es que hoy, además de votar un nuevo Presidente para esta corporación, rendimos culto al protocolo. Hemos abandonado nuestro habitual lugar de trabajo para congregarnos aquí, en el centro de la capital, cerca de la plaza. ¡Oh!, es una de esas sesiones en las cuales seguramente no habrá disenso, como corresponde. Hoy nos podemos explayar “*a piacere*” y a la vez mantenernos en el tema que se está considerando. Y en ese marco, don Dante, hace pocos minutos atrás estaba en la disyuntiva de hacer un discurso netamente protocolar o un cuento que fuese digno de la ocasión.

Mis dudas se despejaron al ingresar a esta Sala --o a este teatro hoy transformado en sala-- y encontrarme con una de esas compañeras que por lo general no falta nunca. Es maestra; se banca a esos pequeños seres que se menean todo el día y, después, viene a escucharnos a nosotros. En realidad no sé lo que es peor, pero me hizo recordar mi infancia.

Yo era de los niños que salía de mañana temprano de túnica blanca almidonada. Blanca, blanca la túnica; moña azul haciendo juego --de nudo la moña, no de elástico--, y portafolio de cuero con hebilla. No existía ese negocio de la mochila, así como tampoco el de cambiar el portafolio por una rotura. Cuando se descosía, marchaba al zapatero y volvía como nuevo; pronto para volver a ponerle adentro aquel cuaderno de tapa gris con la foto de José Pedro Varela, la cartuchera de tela con los doce “Faber” de color, lápiz, goma y sacapuntas.

En aquel tiempo no usábamos lapicera en la escuela, porque la lapicera era para cuando fuéramos grandes y empezáramos el liceo. Completando el instrumental escolar llevábamos la merienda: refuerzo de manteca al pan marsellés o 100 gramos de galletitas “María” sueltas, envueltas en papel de estraza, que comprábamos en el almacén de la esquina. Y dependiendo de la época, figuritas repetidas del álbum coleccionable para jugar a la “tapadita”, un trompo y un bolsón de bolitas.

Don Dante: permítame decirle qué fabulosos eran los partidos de fútbol en aquel patio donde, además del blanco de la túnica, perdíamos la moña, la que se transformaba en dos tiras azules colgando pescuezo abajo.

Escuela con corredor de baldosas y techado, la Monterrey en el Paso. Cierta día, a mi amigo Hernán lo quisieron mandar a la Dirección por andar corriendo en el corredor, lo que estaba expresamente prohibido. Lo cierto es que luego de bancarse la perorata de aquella maestra por su falta, mi amigo le asestó un golpe intelectual nunca visto al preguntarle por qué, si el corredor era un corredor, no se podía correr. Jamás recibimos una respuesta de aquella maestra, vareliana hasta la médula.

Don Dante: uno a veces se pregunta cómo hicimos aquellos niños para sobrevivir sin play station, sin computadora, sin Internet, sin dibujos animados las veinticuatro horas por TV cable... Es más: la “tele” era sin color ni control remoto. Pero aquí estamos.

Volvamos a la escuela. Cosa seria y complicada era el recreo con lluvia. La mayoría de nuestros juegos no se podían realizar en el salón y los juegos de mesa no alcanzaban para todos. Aquella mañana lluviosa encontró un montón de túnicas blancas sentadas en el piso, en círculo, desarrollando uno de los juegos más complejos: “verdad-consecuencia”. No era changa aquel desafío, porque si uno optaba por “verdad”, en ese caso no era cuestión de andar mintiéndole a los amigos, y éstos, por lo general, sabían o, por lo menos, intuían de quién gustaba uno. Entonces la pregunta era una fija: “¿Te gusta Fulanita?”. Rojo de vergüenza quedaba uno, pero si optaba por “consecuencia”, por lo general, la prenda era ir a darle un beso a esa “Fulanita” o, peor aún, te pedían que parado sobre el banco te declararas recitando “los zapatitos me aprietan, las medias me dan calor y la muchachita de al lado me tiene loco de amor.”

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Edil: el cuento de la escuela, como introducción, está bien, pero usted está fundando el voto.

SEÑOR ASHFIELD.- Voy a eso.

Don Dante: aquella mañana la cosa venía filosófica-existencialista. El flaco Hernán, con tono serio y sin vueltas, preguntó a la ronda: “¿Qué van a ser cuando sean grandes?” De aquella ronda salieron unos cuantos médicos --para ser más exactos, doctores,

porque para la escuela no se era médico, se era doctor--, maestro ninguno –faltaba más, ¿quién, de grande, quería volver a sentarse en el pupitre?--.

Llegado mi turno, creo haber descolocado a esa ronda. Seguro de mi futuro dije que sería ferretero. Confiésole hoy, don Dante, mi profunda admiración por el mostrador de una ferretería desde niño. Es que cuando uno ingresa a una ferretería y libera un poco de imaginación, se le hace como ingresar a un cuento como el de las “Mil y una Noches”. De un tiempo a esta parte, en la ferretería es una odisea encontrar entre tachos, cadenas, venenos varios, llaves inglesas y hasta francesas, caños y demás enseres, el famoso aparato plástico del cual se retira el número con el que será atendido. Digamos, pues, que si la ferretería es de porte medio, uno encontrará detrás del mostrador dos o tres empleados, y en la caja, a un veterano con termo y mate, quien desde lo alto, como en un atalaya, observa todo lo que pasa.

En el transcurso de esa espera, uno observa el monumental ajeteo de quienes trabajan allí y es así que es testigo de cómo un electricista profesional, con tono sobrador y palabras esotéricas realiza un fabuloso pedido que facilita la búsqueda de los artefactos, pero que a la postre complicará la elaboración de la factura, por lo que va con IVA y lo que no. Pero acto seguido, uno ve cómo el mismo ferretero, con la misma dedicación atiende a una “doña” que va en busca de un viejo tornillo cuya medida es la distancia que hay entre sus dedos. Mayor no puede ser la sorpresa de uno cuando ve volver del misterioso fondo de la ferretería al ferretero con un tornillo idéntico al que le habían pedido. Satisfecha y feliz, la “doña” se retira con lo que necesitaba para reparar una portátil de mesa de luz.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Le reitero, señor Edil, que está fundando el voto.

SEÑOR ASHFIELD.- Estoy terminando, don Dante.

Lo supremo es cuando uno, aficionado a reparar aparatos, se arrima al mostrador y le dice al tipo: “Ando necesitando el “pendorcho” que va en la punta del “pindorro” que va en la punta de la varilla del flotador de una vieja cisterna de cuarto de baño”. Es que, en estos casos, don Dante, uno suele utilizar palabras inexistentes para describir lo indescriptible.

Pero aunque usted no lo crea, el ferretero no sólo lo entiende, sino que además encuentra la gomita y le explica que el “pindorro” se llama émbolo, con lo cual, uno se va de la ferretería no sólo con lo que fue a buscar, sino también debidamente enaltecido en materia cultural. En adelante, para impresionar a los amigos, uno podrá hablar con propiedad del émbolo de la cisterna que se acciona cuando se tira de la cadena.

Digna profesión la del ferretero.

Don Dante, señores Ediles, público en general: voy a ir culminando, ya que no quiero abusar de la confianza de tan distinguidos escuchas. Creo que la tarea primordial que tendrá el compañero Varona al asumir la presidencia de esta corporación será la de “ser”

mostrador de ferretería y, fundamentalmente, el misterioso y laberíntico fondo que tienen todas las ferreterías. Es allí, don Dante, en esos fondos que nunca conocí, el lugar donde se encuentran las soluciones.

Querido Julio: tu tarea, desde nuestro humilde punto de vista, es encontrar soluciones. Mucha suerte, compañero.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Roberto).- Voto por el compañero Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

Hay algo que dijo el compañero Ashfield y que quisiera traer a colación: la palabra “Don”.

Julio no es solamente el compañero Julio Varona, es don Julio Varona. Como usted es el compañero don Dante Huber.

“Don”, más allá de lo que puedan decir las películas, en nuestro país es aquella persona que tiene experiencia, que tiene años y que es respetada por los ciudadanos, sus vecinos y sus amigos. Por lo tanto, es don Julio Varona, futuro Presidente de la Junta Departamental.

SEÑOR SILVA (Alejandro).- Voto por el compañero Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

Hoy, al igual que en el momento que nos tocó asumir por primera vez esta labor en este mismo recinto, me viene a la mente una circunstancia emocional bastante profunda. ¿Por qué, señor Secretario? Porque en realidad me viene a la mente una cantidad de compañeros que hoy no están físicamente con nosotros, pero que de haberlo estado --valga la redundancia--, estarían acá presentes. Y no es casual esto, en el sentido de que muchos de ellos compartirían con Julio ese compañerismo y esa amistad.

Hace mucho tiempo que somos amigos de Julio, al igual que de su familia. Digo “mucho tiempo” porque estoy hablando de los años 60, señor Secretario. Y por esto hoy apoyo y voto como Presidente de esta Junta Departamental al amigo, al compañero y al Edil Julio Varona.

SEÑOR AMAYA.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

Más allá de que Julio y yo militamos en ciudades vecinas, pasó mucho tiempo para que pudiéramos trabajar juntos. Fue antes de la campaña política, cuando se estaba armando el programa de gobierno del Frente Amplio, que coincidimos en un taller --casualmente de todos los talleres que había, los dos elegimos el mismo-- que se refería a la Junta Departamental. El resultado de ese taller --el más importante a mi manera de ver-- fue una propuesta de Julio que consistía en darles capacitación a los funcionarios, a los efectos de

prestigiar a la Junta Departamental. Ese día entendí que era una persona que quería a la Junta Departamental y que sería capaz de estar un día al frente de ella.

Pasó el tiempo, nos eligieron Ediles, y hoy me toca votar a Julio como Presidente de la Junta Departamental, y lo hago con mucho respeto y con mucho cariño.

Le deseo mucha suerte en su gestión.

SEÑORA AGUIRRE.- Voto por el compañero Edil Julio Varona.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Voto por el señor Edil Julio Varona.

SEÑOR TOSCANI.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy fundar el voto.

Hoy, en este acto solemne, continuamos con un proceso de selección que nuestra fuerza política realizó hace ya tiempo. En el comienzo de esta legislatura se habían dispuesto los diferentes presidentes para todos los períodos. Este año le correspondía a la Alianza Progresista y este sector dispuso que fuera designado Julio Varona. Esa es la parte protocolar, pero yo quisiera referirme más bien a la parte humana, personal.

Con Julio nos conocimos realmente en estos dos años que trabajamos juntos en la Comisión Permanente N°5 de Urbanismo y Nomenclátor de la Junta Departamental. Él fue Presidente el primer período y yo el segundo, aunque ya habíamos trabajado juntos hace muchos años. Hace un rato el señor Edil Ashfield nos hacía recordar, siendo él uno de los más jóvenes, todas las cosas que no había cuando él era niño. Imagínense todo lo que no había cuando nosotros éramos niños.

(Hilaridad)

Con Julio trabajábamos juntos, sin saberlo, por la misma causa que seguimos luchando hoy en día. Pero en estos dos años que trabajamos tanto en la Comisión Permanente N°5 como en la coordinación de la bancada de Ediles del Frente Amplio, conocimos a una persona que tenía aquella facultad de poner paños tibios cuando las situaciones se complicaban, y vaya si se complicaban.

Julio fue un gran Presidente y Vicepresidente de la Comisión Permanente N°5; se lo va a extrañar mucho. Sabemos que va a hacer una muy buena presidencia en la Junta Departamental, porque es un hombre conciliador.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Voto por el compañero Edil Julio Varona.

SEÑOR GONELLA.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar y agradecer la presencia del compañero Intendente Municipal y demás autoridades nacionales y departamentales y al público en general por

acompañarnos en un día tan especial para la Junta Departamental como es el de la renovación de sus autoridades y lo que ello significa para la vida institucional.

Como decía un compañero hace un rato, además de cumplir con un acuerdo, queremos referirnos también a los méritos que hacen que hoy Julio sea designado Presidente de esta Junta Departamental, que tienen que ver con su experiencia, avalada por una trayectoria de años en la militancia política, cumpliendo diversas responsabilidades, soportando algunas situaciones del pasado que han hecho que afirmara su compromiso inalterable a través de los años en la causa y en la lucha por una sociedad que le pueda brindar a sus componentes la posibilidad de desarrollarse como seres humanos.

También Julio ha demostrado tolerancia no sólo para relacionarse con los demás sectores de la Junta Departamental, sino también con la propia interna del Frente Amplio, trabajando siempre sobre la base de la unidad y el respeto hacia las demás opiniones. Y también algo que para mí ha sido muy significativo es esa reserva anímica que tiene Julio, no digo para superar, porque hay cosas que no se pueden superar, pero sí para sobrellevar momentos muy dolorosos con una entereza y una dignidad que realmente demuestran un temple que es admirable.

Hoy, las circunstancias lo ponen en la Presidencia de la Junta Departamental, hecho por demás merecido y que, sin duda, nos resulta gratificante, porque sabemos de sus ilusiones, ideas y proyectos. Estamos dispuestos a apoyarlo y respaldarlo en todo lo que sea necesario para que pueda cumplir con éxito su cometido.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

Señor Secretario: al compañero y amigo Julio Varona lo conozco de toda la vida, nos criamos juntos, más allá de que yo soy mucho más joven, por supuesto...

(Hilaridad)

...nos criamos a dos cuadras de distancia. Lo conozco a él y conozco a su familia. Por eso, no me cabe la menor duda—por lo que voto convencida—que con su humildad, su honestidad, su responsabilidad y su dedicación, desarrollará una excelente gestión en el cargo para el cual hoy será electo.

Al compañero Edil Julio Varona, mucha suerte.

SEÑORA VILLARREAL.- Voto por el señor Edil Julio Varona y voy a fundar el voto.

Votamos a Julio como Presidente, y más allá del reconocimiento lógico de su trayectoria, de su militancia como hombre político, votamos al ser humano.

Personalmente, a Julio lo conocimos hace pocos años, pero realmente es todo un referente, desde el punto de vista político y como persona. Le tocó vivir, en un período difícil de nuestro país, situaciones muy adversas, y cuando ya en democracia le tocó asumir como Edil en la Junta Departamental, lo hizo con la humildad, con la fraternidad y con la grandeza de espíritu que solamente los grandes pueden hacerlo.

Por lo tanto, en este momento, es para nosotros un honor y un orgullo estar votando para Presidente del Cuerpo a un compañero de ruta, a un maestro, a un referente político.

Mucha suerte, Julio.

SEÑOR DALEIRO.- Voto por el señor Edil Julio Varona y voy a fundar el voto.

Señor Secretario: siempre que me ha tocado hacer uso de la palabra y el referente es un amigo, sé que corro el riesgo de ser subjetivo o de caer en el simple panegírico, pero tratándose de Julio, sé que corro un riesgo mínimo, porque en las casi cuatro décadas que lo conozco, jamás sentí que alguien pusiera en duda su honestidad, su don de gente o su capacidad de sacrificio para luchar por las cosas en las que cree.

Por eso, no tengo dudas que en este período que hoy comienza como Presidente de la Junta Departamental de Canelones, Julio, al igual que quienes lo antecedieron en este período de gobierno, nos va a dar a todos los canarios la absoluta garantía de transparencia y honestidad en el ejercicio de su cargo. Pero si aun con eso no alcanzara, creo que su aporte como humilde político, sus capacidades de articulador y de dialogar abiertamente serán imprescindibles para consolidar esta democracia donde todas las voces y todos los ámbitos deben tener el irrenunciable derecho a expresarse libremente.

Decía Ortega y Gasset que la vida no es otra cosa que el hombre y sus circunstancias, y vaya si sus circunstancias, para quienes lo hemos conocido, lo han hecho merecedor de este día. En contrapartida, él también es consciente—lo ha dicho mil veces—, al igual que todos los que pertenecemos a esta fuerza política, que asume una responsabilidad que va más allá de los deberes del cargo.

En esa silla en la que se sentará también están los miles de compañeros que lucharon por este día y no llegaron a verlo; están los que murieron de viejos pasándonos la posta de una vida de lucha y también están los otros, los que no llegaron a viejos porque la dictadura pensaba que bastaba con matar a los hombres para matar sus ideas. Junto a ellos también están los sobrevivientes que, como Julio, pagaron el precio de su libertad con años de vida facturados en “negro”; están los gritos de los torturados, el desarraigo forzado de los exiliados y aquel silencio que dolía de los que, aun estando, éramos “inxiliados”, al decir de Benedetti.

Yo les aseguro que a cualquiera de nosotros, integrantes de esta fuerza política, que tenga una responsabilidad, por pequeña que sea, le basta con “parar la oreja” y sentir esas voces, nítidas y frescas aún, para que los egos se desinflen y las parcelas de poder se diluyan.

Compañero y amigo: es por estas razones, que sabemos son parte de su vida, que los frenteamplistas que integramos la Alianza Progresista y compañeros suyos le auguramos el mejor de los desempeños en su nueva tarea, que en el fondo, sigue siendo la misma militancia de siempre.

SEÑOR SUÁREZ (Ruben).- Voto por el señor Edil Julio Varona con mucho gusto y satisfacción.

SEÑORA CASTRO.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

Señor Secretario: en primer lugar, quiero saludar a todos los presentes y agradecerles la compañía que nos brindan esta tarde: al señor Intendente Municipal, a las autoridades nacionales y muy especialmente, porque Julio se lo merece, necesito decir que se encuentran presentes ex Ediles que compartieron con él y conmigo otras legislaturas, que son de otros partidos políticos, como el señor Quijano, como el señor Moschetti, que fueron compañeros de la Comisión Permanente N°5 y que llegaron a tener una gran amistad con él, lo que habla muy bien de la persona de Julio Varona. Hoy están presentes, viéndolo asumir como Presidente de esta Junta Departamental, y eso demuestra lo que se ha mencionado aquí sobre Julio: un hombre conciliador, que sabe unir, que sabe llegar a acuerdos.

Conocí a Julio Varona desde muy jovencita. Con 14 años militaba por el “YA” en la ciudad de Las Piedras; escapándonos de nuestras casas para hacer las famosas “pegatinas”. Muchas veces, nos sentamos alrededor de algún fogón o de algún braserito. Muchas veces, nos retó el compañero Jaime. Salíamos juntos. Eran años muy duros.

Hoy vivimos una época de democracia que nos ha costado sudor y lágrimas, muchísimas lágrimas. Como aquí se ha dicho, muchos compañeros han quedado en el camino. Hace muy pocos días atrás, perdimos otro compañero muy querido por Julio, como lo fue Pedro Ferroviario, y también a Francisco Maiorana, “Pancho”.

Julio ha sabido levantarse. Y en estos últimos tiempos ha pasado por momentos muy duros a nivel familiar. Eso habla de ese hombre que sabe afrontar momentos duros, sabe levantarse y seguir adelante por sus principios, por su familia, por el padre que es, por el excelente abuelo que es.

Fuimos compañeros durante muchos períodos en la Comisión Permanente N°5, Urbanismo y Nomenclátor, y hemos compartido muchísimas horas juntos.

Hoy tenemos que rescatar al compañero, al gran compañero que hoy llega a la Presidencia; que la asumirá con responsabilidad, que será el hombre conciliador, que llevará

adelante la Junta Departamental con la misma transparencia con la que lo han hecho los dos presidentes anteriores.

Julio, de corazón te digo: adelante, vas a tener a tu lado a una compañera que siempre va a estar presente. Muchísimos éxitos en tu gestión.

SEÑOR GARRIDO.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

Señor Secretario: con enorme alegría voto a Julio Varona para asumir la Presidencia porque creo que es uno de los mejores homenajes que podemos hacerle a un compañero con una enorme trayectoria en la Junta Departamental y del cual aprendí mucho.

Por el año 1995, cuando asumí mi cargo como Edil departamental por primera vez —como nos pasa a todos cuando encaramos una actividad por primera vez— no sabía muy bien dónde estaba parado. Inmediatamente, surgieron tres compañeros como referencia de lo que era la tarea del Edil, y creo haber rescatado mucho de ellos, a los que en el fondo les debo gran parte de lo que soy como Edil departamental. Julio es uno de ellos, y es el único que hoy ejerce el cargo de Edil departamental. Por lo cual, para mí esto significa una doble alegría y una tranquilidad en lo personal porque sé cómo es Julio; conozco su capacidad, que yo no definiría de conciliadora sino de articuladora, su capacidad para tratar de rescatar lo mejor de cada una de las propuestas y visiones que puede tener enfrente y hallar entre todas una solución. Es un hombre forjador de consensos y ello va a ser imprescindible para los próximos tiempos que esta Junta Departamental deberá enfrentar.

Los problemas más grandes, por suerte, los dos presidentes anteriores supieron solucionarlos o encaminarlos y, por tanto, ya no nos acucian aquellas urgencias que podíamos tener cuando nos reunimos por primera vez en esta Sala el 7 de julio del año 2005. Pero hoy Canelones enfrenta desafíos nuevos y grandes como departamento y, en general, las Juntas Departamentales van a enfrentar también un gran desafío el próximo año. Canelones tiene que saber mantener el ritmo al que el departamento viene creciendo y el ritmo en que se viene trabajando desde todos los ámbitos. Debemos seguir transfiriendo poder a los ciudadanos, construyendo ciudadanía, generando oportunidades y logrando que la gente sepa que éste es su gobierno --y no lo digo porque sea de este signo--, que el gobierno municipal, el gobierno departamental es su gobierno; la gente debe saber que es adónde tiene chance de recurrir para plantear lo que quiera.

Como Junta Departamental vamos a vernos enfrentados al desafío que significa el proyecto de ley de descentralización que está en el Parlamento y que transfiere poder efectivo de la Junta Departamental a las Juntas Locales, a las nuevas figuras del Municipio; que nos recorta los márgenes de acción como Junta Departamental y nos recorta las temáticas sobre las cuales trabajamos. Vamos a tener que saber rescatar lo mejor de ese recorte, que es

dedicarnos a la actividad legislativa departamental, enalteciendo y dignificando la Junta Departamental como instrumento de gobierno de la ciudadanía. Y yo considero que Julio Varona es el hombre indicado para poder rescatar lo positivo de estos nuevos desafíos y ayudarnos a construir, entre todo el sistema político del departamento, una opción más viable, más real, más cerca de lo que deberían ser las funciones del Edil departamental, las que, a veces, la dinámica de lo local ha sabido desvirtuar.

Creo que este es un excelente homenaje para Julio, pero, además, considero que él es el hombre indicado para conducir, reitero, los destinos de esta Junta Departamental en los tiempos que se aproximan.

SEÑOR ÁLVAREZ DE RON.- Voto por el señor Edil Julio Varona.

SEÑOR RAMÍREZ.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

En primer término, deseo saludar al señor Intendente Municipal, Dr. Marcos Carámbula, a las autoridades nacionales y departamentales que nos acompañan, así como también a los compañeros Directores, al público en general, y que “el letrista no se olvide” de los ediles locales que también están hoy presentes; principalmente, aquellos que pertenecen a la ciudad de Las Piedras, de la cual es oriundo el señor Edil Julio Varona.

Hace 48 horas, cuando se inauguraba un local del sindicato de AEBU en Las Piedras, al observar los progresos y adelantos de nuestra ciudad, nos vinieron muchas cosas a la mente. Y en esos momentos terminamos nuestra reflexión –mientras oíamos a los oradores— recordando que, precisamente, de Las Piedras sería el próximo Presidente de la Junta Departamental de Canelones. Y esto jerarquiza no solamente a nuestra Junta Departamental y a la ciudad de Las Piedras, sino a todo nuestro departamento.

A lo largo de estos dos años como Ediles departamentales, aprendimos a conocerlo y a reconocer su experiencia –a la que ya otros señores Ediles hicieron referencia—, así como también el hecho de que posee una virtud que, lamentablemente, pocos tienen: saber escuchar. Aquel dirigente que no sepa escuchar, no puede cumplir realmente con su rol. Pero Julio Varona sabe escuchar. También es cierto que, como otros ya mencionaron, él sabe transmitir paz, y eso lo pudimos experimentar cuando trabajamos junto a él en la Comisión del Hipódromo de Las Piedras.

Entre otras cosas, aquí se nombraron a muchos compañeros que hoy no están. Yo también quisiera nombrar a algunos: Altesor, Paitta, Fernando López –un gran militante de las villas de Las Piedras-- y “Cachito” Larzábal, gran militante de la ciudad de Progreso, quien seguramente hoy estaría aquí participando, como decía el señor Edil Garrido, de este homenaje que se le realiza a este gran luchador que supo vivir épocas muy difíciles. Ni la

dictadura ni nadie pudieron callar su voz ni sus ideas; siempre continuó luchando en pos de la justicia social.

Julio Varona: esto es merecido.

Y como ayer no pude hacer uso de la palabra en el Plenario, quiero aprovechar esta oportunidad para citar la letra de una canción de Alberto Cortéz.

“Cuando un amigo se va --y me refiero, metafóricamente hablando, al señor Edil Carlos Amaya que deja de ser Presidente pero continúa siendo Edil--, queda un espacio vacío, que sólo lo puede llenar, la llegada de otro amigo”. Y ése es Julio Varona, a quien le deseamos mucha suerte. Estará acompañado a lo largo de su labor porque estaremos constantemente a su lado.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Mario).- Voto por el señor Edil Julio Varona, y lo hago con gran regocijo

SEÑOR LABARTHE.- Voto por el señor Edil Julio Varona.

SEÑOR GARCÍA (Ricardo).-Voto por el señor Edil Julio Varona.

SEÑOR VARELA.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

Uno, como Edil, a estas alturas ya un poco veterano, ha tenido oportunidad de votar a otros Ediles para ocupar la Presidencia anteriormente. No recuerdo una ocasión en la cual haya realizado esta especie de formalidad con mayor gusto que el que siento hoy. Y ello es por la estima personal y por la estima política que tengo por el señor Edil Julio Varona, a quien, por supuesto, le deseo la mejor de las suertes, la que creo va a tener porque es un hombre extremadamente capaz, porque es un político de raza, porque sabe escuchar, porque tiene paciencia y estilo. En consecuencia, estimo que va a llevar a cabo una gran presidencia.

Debe descontar, desde ya, que de este lado del mostrador estamos para darle una mano en todo aquello que podamos.

SEÑOR GAMBETTA.- Voto por el señor Edil Julio Varona.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Voto por el señor Edil Julio Varona, considerando ello un honor.

SEÑOR GONZÁLEZ (Daniel).- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

Voto con las dos manos a mi querido amigo y compañero de trabajo por varios años, el señor Julio Varona, para que ocupe la Presidencia del tercer período del quinquenio 2005-2010.

SEÑOR DELGADO.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

Nosotros llegamos a la Junta Departamental cuando el Partido Nacional ganó la Intendencia de Canelones. Éramos el oficialismo, y conocimos a Julio Varona como Edil de la oposición. Integraba la memorable Comisión Permanente N°5, y digo memorable porque se

viene dando en la historia de la Junta Departamental como una de las comisiones con más amistad y compañerismo.

En la Comisión Permanente N°5 del gobierno del Partido Nacional tuve la oportunidad de trabajar con Julio Varona, gran compañero y persona de bien. También estuvimos junto a grandes compañeros de otros partidos como Antonio Delgado, Freddy González, Umpiérrez, Quijano, Claudio Poggio. Quizás me olvide de mencionar a alguno, pero son compañeros que recuerdo con mucho cariño, como tenía y tuve la oportunidad de recordar a Julio Varona.

Doña urna nos mandó diez años para casa, y en el año 2005 la misma doña urna nos dio el alta, y entramos en esta Junta Departamental como Ediles de la oposición y Julio Varona como Edil del oficialismo. No cambió, sigue siendo la misma persona, el gran compañero. Y cuando digo compañero no es por decirlo porque eso es muy fácil; el que se lleva la peor parte es el otro, que tiene que soportar el peso de esa palabra sobre sus hombros.

Julio Varona no es de mi partido, pero es un gran compañero, es una gran persona, y es un verdadero gusto que vaya a presidir la Junta Departamental de Canelones.

Estamos en el mismo campo, quizás en diferentes potreros, pero por arriba del alambrado estamos dispuestos a darle la mano que necesite por el bien de Canelones, por el bien de la democracia, y por el bien de todos.

A Julio Varona, le deseo mucha suerte, y como decía Elías Regules: “Cosa chica para el mundo pero grande para mí”. Mucha suerte, señor Edil.

SEÑOR FERRÚA.- Voto por el señor Edil Julio Varona.

SEÑOR FERREIRO.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto --si el Cuerpo me lo permite-- cuando el Edil se encuentre en Sala en calidad de Presidente.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Edil, la fundamentación de voto debe hacerla a continuación de emitir el mismo.

SEÑOR FERREIRO.- Señor Secretario: me gusta decir las cosas de frente, y he buscado a Julio pero no lo encontré; no sé dónde lo tienen escondido.

(Se hace presente el señor Edil Julio Varona)

Señor Presidente...

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Secretario.

SEÑOR FERREIRO.- Le estoy hablando a Julio.

(Hilaridad)

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Todavía no fue proclamado, señor Edil.

SEÑOR FERREIRO.- Pero tiene los votos.

Señor Secretario: el Partido Colorado vota con mucho gusto al señor Julio Varona para presidir esta Junta Departamental. Indudablemente sabemos de su historia, tanto de militancia como de vida, y todos los tragos amargos que ha tenido que pasar.

Somos sabedores de que luchó y peleó por un modelo de país, y que las circunstancias lo llevaron a vivir momentos de privación de libertad, momentos difíciles, con un sueño que en lo personal pensó que era para bien de los uruguayos. Y esas cosas las tenemos que respetar todos; todos los que nos sentimos integrantes de sociedades libres, integrantes de partidos libres que pueden expresarse. Hemos recuperado la democracia, y cada cinco años es el pueblo --o doña urna como decía hoy un Edil-- quien nos está diciendo si hacemos las cosas bien o mal.

Señor Secretario: quiero decirle al futuro Presidente de esta Junta Departamental que estamos en polos totalmente opuestos, pero tenemos la proa hacia el mismo objetivo. Nosotros con nuestros ideales, con nuestra manera de hacer las cosas, tenemos el mismo objetivo que su fuerza política: el bienestar de los canarios y la buenaventura de todos los uruguayos. Pero también le digo al futuro Presidente de este Legislativo que es al que más le vamos a exigir, porque es el Presiente que viene con más experiencia. Han sido muy guapos, y lo hemos dicho en su momento, tanto el señor Edil Javier Rodríguez como el señor Edil Carlos Amaya, quienes haciendo sus primeras experiencias como legisladores departamentales llevaron adelante la conducción de la Junta Departamental. Por eso decimos que al que vamos a exigirle más es al señor Varona, que no sólo viene con experiencia a nivel departamental sino también nacional por haber tenido alguna incursión a nivel de la legislatura nacional. Y vamos a exigirle también que sea el nexo para lograr la cercanía que tiene que haber entre la oposición y el Ejecutivo departamental; cercanía y nexo que permanentemente han sido cortados porque no se entiende que somos adversarios políticos y no enemigos políticos. Y como conocemos al señor Varona de su actividad política, lo conocemos como vecino de nuestra ciudad y también como amigo de quien hoy está al frente del Ejecutivo, creemos que va a ser un eslabón para que la oposición sea escuchada y entendida por el Ejecutivo departamental.

Señor Secretario: me alegro muchísimo de que el Edil Varona haya llegado a la Presidencia de esta Junta. Y lo voy a resumir en una frase que está escrita en un lugar de esta ciudad: "El fracaso comienza cuando cesa el esfuerzo". El señor Varona jamás cesó en su esfuerzo.

SEÑOR MUNIZ.- Voto por el señor Edil Julio Varona, y voy a fundar el voto.

El mejor homenaje que se le puede hacer a Julio Varona es ver esta Sala como está hoy, llena de gente; una cantidad de gente de Las Piedras. Y quienes somos de Las Piedras vemos -- lo hablábamos antes de comenzar la sesión con el Edil Ferreiro-- cómo le respondió su ciudad a Julio Varona.

Ya se ha dicho todo en cuanto a la clase de persona que es Julio. Lo conocemos de Las Piedras, a veces tomamos algún agua mineral juntos en nuestro querido Bar Carlitos y jugamos algún “roba montón”; a veces entrega algún trofeo para las bochas. Y toda la directiva de la Liga está presente, acompañándolo, en representación de su ejecutivo, para que éste no quede mal parado con quien hasta ha donado trofeos y colabora como lo hace Julio Varona.

Pinta a Julio Varona el saber, y para mi alegría es de los Ediles del oficialismo que encuentro en cada evento cultural, social o deportivo. Es de los Ediles que permanentemente está al lado de la gente y es de los Ediles que nos cruzamos en todas las calles de Las Piedras porque tiene vocación de servicio. Y más allá del color político, el Edil Varona ha entendido que somos adversarios políticos; no somos enemigos. Ha entendido que estamos todos para trabajar por lo mismo. Y debo decir que a gente que ha venido a nosotros por algún tema, le hemos dicho “andá a hablar con Julito porque si vamos nosotros no nos van a dar “pelota” –perdón--. Él ha atendido a esa gente y la misma ha quedado muy conforme.

Creo que el mejor homenaje que él recibe es la presencia de toda la gente que hoy está en esta Sala.

Felicitaciones. Queremos que sepa que vamos a estar en la oposición, pero no somos oposición por oposición, sino cuando nos dejan hacerla.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han sufragado treinta señores Ediles y todos lo han hecho por el señor Edil Julio Varona.

En consecuencia, ha resultado electo Presidente de la Junta Departamental para el tercer período legislativo de la XLVI Legislatura Departamental el señor Edil Julio Varona, a quien se invita a pasar a Sala para ocupar la Presidencia.

(Ingresa a Sala el señor Edil Julio Varona y ocupa la Presidencia)

(Sostenidos aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Pido autorización a este Cuerpo para que el señor Intendente Municipal, doctor Marcos Carábula, nos acompañe en la Mesa.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

 30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

Invitamos al compañero Marcos Carábula a ingresar a Sala.

(Ingresa a Sala el señor Intendente Municipal, doctor Marcos Carábula)

(Aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- A continuación daremos lectura a adhesiones recibidas.

(Se lee:)

Concepción, Julio 14 de 2007

Cra. Julio Varona
PRESENTE.

LAMENTANDO NO PODER ACOMPAÑARTE EN TUA
IMPORTANTE Y ENALTECEDORA INSTANCIA, TE AGRADECE
JUNTO A MIS MÁS SINCEROS DESEOS DE ÉXITO, UN FUERTE
ABRAZO Y ME REITERO A TUS ÓRDENES. -


Víctor Semproni
PRES. NACIONAL

Canelones, 14 de julio de 2007

Sr. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES
Edil Julio Varona
Presente:

Por este medio quiero hacerle llegar mi particular saludo. He tenido la oportunidad hace años de ser miembro de este Cuerpo y compartir con usted una cantidad considerable de sesiones por lo que conozco y siempre tengo presente, la abnegada tarea de legislador departamental. Hoy desde este lugar usted iniciará una nueva etapa que implica un mayor desarrollo para su persona, y asimismo la responsabilidad de presidir y representar a la Junta Departamental durante un año.

Deseándole desde ya que obtenga todo el éxito que se merece a lo largo de su gestión le saluda atentamente:

Horacio Yanes
Diputado Nacional
Nuevo Espacio Frente Amplio

Canelones 14 de Julio de 2007.-

JUNTA DPTAL. DE CANELONES

Atte.-

De nuestra mayor consideración:

La delegación de la Comisión Permanente de esta Junta N°7 de Educación, Cultura y Deporte, que asistió al Encuentro Nacional de Comisiones de Cultura, realizado en Paysandú, no quiere estar ausente en el cambio de Presidencia de nuestra Junta Departamental.-

Saludamos al Presidente Saliente Sr. Edil Carlos Amaya, y recibimos con augurios de buena gestión, al Sr. Edil Julio Varona.

SCHUBERT PEREZ
N° 113

ANITA GÓMEZ
N° 67

TERESA JÓPER
N° 56

RAÚL DE TOHASI
N° 27

HOWAL FLORES
N° 100

Canelones, 14 de julio de 2007

Sr. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

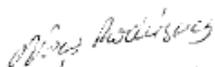
Edil Julio Varona

Presente:

Los abajo firmantes integrantes de la bancada de ediles del Nuevo Espacio, le hacemos llegar a usted nuestras felicitaciones y nuestro saludo por la oportunidad que tiene de presidir este Cuerpo en el comienzo de este tercer año de gobierno del Frente Amplio en nuestro querido departamento.

Esperamos desde a que sea exitosa su gestión le saludan atentamente:


Nazareno Du Rozza
Nº 32


Nazareno Du Rozza

Juan Toscani
Nº 40

Patricio Serrano

PEDRO ALFONSO

DANIEL MORALES

NR. 335

038

ATLANTIDA 22 13/07/07 15:24

ORD 0

EDIL JULIO VARONA
LUIS A. DE HERRERA 473
CANELONES

13/07/07
CORREOS
CANELONES

AL ASUMIR TAN IMPORTANTE CARGO LE HAGO LLEGAR MIS MEJORES AUGURIOS
DAVID PÉREZ

COL ORD

Junta Departamental de Canelones

De: "Unidad Desarrollo Industrial" <udi@imcanelones.gub.uy>
Para: <juntacan@adinet.com.uy>
Enviado: Viernes, 13 de Julio de 2007 04:06 p.m.

Canelones, 13 de Julio de 2007.-
**DIRECCION DE DESARROLLO
INDUSTRIAL Y COMERCIAL.-**

**Sr. Julio Varona.-
Presente.-**

Le deseo a usted el el máximo éxito en la relevante función que va a desempeñar en el
Legislativo Departamental.-
Estamos dispuestos a colaborar en lo posible para ayudar a dicho logro.-
Saluda a Ud. atentamente.-

**Ing. Agr. Estanislao CHIAZZARO
Director**

_____ Información de NOD32, revisión 2397 (20070713) _____

Este mensaje ha sido analizado con NOD32 antivirus system
<http://www.nod32.com>

SEÑOR PRESIDENTE.- Señores Representantes Nacionales y Departamentales, señor Presidente de la Junta Departamental de Montevideo, señores representantes de las Juntas Locales, autoridades de instituciones sociales y deportivas de nuestro departamento, vecinos, compañeros, amigos, señor Intendente Municipal, compañero Marcos Carámbula: podríamos haber dicho que éste es el día más feliz de nuestra vida, pero es difícil hacerlo. Creo que vamos a seguir teniendo días felices y muy felices, pero no podemos decirlo de esa manera.

Quiero manifestar que, a pesar del dolor, del sufrimiento, mi familia me está rodeando, me está acompañando en el día de hoy. De la misma forma lo están haciendo, desde lejos, un hijo y un nieto.

También en el día de hoy y siempre, me van a acompañar Rodrigo y Cecilia.

Como se dice en el teatro: “la obra debe continuar”. Y en ese continuar es que hoy asumimos esta responsabilidad.

Agradezco todas las adhesiones recibidas. En estas últimas horas hemos recibido muchos telegramas, varios mensajes de diferentes puntos del departamento, de distintos amigos y compañeros.

Quiero agradecer a la Alianza Progresista, a nuestros compañeros que tuvieron confianza en nosotros para que encabezáramos la lista y hoy pudiéramos estar sentados aquí. Es para nosotros, sin lugar a dudas, un gran compromiso.

Agradezco también las palabras vertidas por los compañeros Ediles de este Cuerpo, lo que también nos genera una gran responsabilidad.

Julio Varona no va a ser la persona que va a resolver estos temas en forma individual. Yo soy de los que piensan que las cosas salen cuando hay criterios de trabajo de equipo. Nosotros vamos a trabajar con criterio y trabajo de equipo, y no en forma individual. Lo que vamos a hacer es continuar lo que emprendió en el primer período Javier Rodríguez, lo que siguió Carlos Amaya y lo que podamos encaminar nosotros en estos trescientos sesenta y pico de días que dure nuestro mandato en este organismo.

Podemos decir que hoy, en Canelones, en el teatro Politeama está instalado el Gobierno Departamental, porque el mismo está conformado por el señor Intendente Municipal y la Junta Departamental. Y aquí, hoy, está el Gobierno de Canelones, respaldado por la gente del departamento. Yo creo que éste es un compromiso.

Muy bien se decía aquí que nuestra trayectoria de lucha, nuestra trayectoria a lo largo y ancho de tantos años nunca estuvo en función de un asiento, sino de abrigar la

esperanza y la perspectiva que fueran capaces de cambiar la realidad socio-económica del país y de este querido departamento.

Nosotros decíamos: quien gana Canelones, gana el país. Nosotros ganamos el país y también ganamos Canelones. Empezamos un proceso con dificultades, con problemas; había que poner la casa en orden en lo departamental y en la propia Junta Departamental.

Y me parece que esa ha sido, sin lugar a dudas, la tarea de un Edil que ingresó por primera vez como Edil departamental, y que cumplió la función que le tocó, la más difícil en ese momento, con honor, porque hubo una Junta Departamental que entendió que eso era lo prioritario y logró el respaldo en ese sentido.

Empezamos también un proceso de cambio en la Junta Departamental, dado que habíamos salido de una situación muy grave. Se empezaron a mejorar las condiciones para empezar a trabajar en la Junta, pero aún falta mucho por hacer.

Yo creo que la Junta Departamental tiene una gran misión por delante. Nosotros hemos planteado y estamos jugados a la descentralización efectiva, donde realmente se puedan tomar decisiones. Y ese es un tema cultural que habrá que cambiar.

Nosotros decimos que la Junta Departamental debe trabajar muchísimo más en la parte legislativa y en la parte de contralor. Son las dos cosas que la Constitución de la República y la Ley Orgánica Municipal, N° 9515, nos plantea.

Tenemos que revisar todas las ordenanzas porque muchas cosas han cambiado. La dinámica de la vida hace que muchas de ellas vayan quedando envejecidas en el tiempo; y hay que dedicarle tiempo a eso. También hay un tiempo de carácter político, que sabemos que nos puede robar ese otro tiempo y no podamos lograr hacer las modificaciones que haya que realizar. Yo creo que esa es una función que tendremos que encarar, sin lugar a dudas, colectivamente en la Junta Departamental.

Tenemos que seguir avanzando en la capacitación, no sólo en la capacitación de los funcionarios, sino también en la capacitación de los propios Ediles departamentales. Se renuevan en proporciones importantes los Ediles que ingresan a la Junta Departamental y es necesario que generemos ese espacio, a los efectos de ir dignificando su tarea.

Es necesario también en la Junta Departamental utilizar la nueva tecnología, que nos puede dar realmente dividendos muy buenos. Esta Junta Departamental carece todavía de nueva tecnología, más allá de que en esta Administración se han implementado algunas medidas en ese sentido.

Vaya si es necesario tener condiciones habitacionales adecuadas para este organismo. La Junta Departamental en Canelones siempre fue postergada por las diferentes Administraciones. Esta Administración está considerando la importancia que tiene la Junta

Departamental para nuestro departamento. Y creo que esto es importante. Existe un compromiso de que las partidas que le corresponden se cumplan en fecha, como debe ser. Y, hoy, podemos decir que nuestra casa está saneada, porque ha habido una voluntad del Intendente Municipal en ese sentido. Entonces, tenemos que aprovechar esta situación para ver cómo mejoramos a la Junta Departamental. Creo que todos estamos contestes en esto.

Canelones tiene un gran papel para jugar por la dimensión y la complejidad del departamento. Y creo que las Juntas Locales son fundamentales, aunque todavía no hemos podido encontrar la manija que ensamble dichas juntas con los vecinos. Muchas veces por querer tener protagonismo o hacer las cosas en forma individual nos olvidamos de las instituciones que hemos creado. ¡Cuántas veces los Ediles departamentales son receptores de problemas de los vecinos, habiendo una Junta Local en su jurisdicción! Tenemos que lograr que los vecinos se arrimen a la Junta Local y allí empiece la tramitación de las inquietudes, propuestas y proyectos a presentar. Y creo que nos tenemos que mentalizar de esto en forma colectiva. Es en esa descentralización y participación de los vecinos que vamos a encontrar la mejor alternativa de ir modificando la realidad de nuestro departamento.

Nosotros tuvimos una gran frustración con relación al tema edilicio de la Junta Departamental. En 1991, muy cerca de aquí, se inauguraba un edificio central para la Junta Departamental –incluso se hizo un souvenir para la ocasión, que todavía conservo---, donde estuvo toda la prensa abierta de este país –aquí hay varios Ediles de esa época que lo pueden corroborar--, que sería la gran casa para la Junta Departamental. Pero eso se frustró; no hubo voluntad política para resolver el tema.

Hoy creo que con la voluntad política de la Administración, del compañero Marcos Carámbula en particular y parte de su equipo, encaminaremos este año el trabajo en esa dirección, a los efectos de hacer realidad, en lo posible antes de que finalice el período, que la Junta Departamental de Canelones tenga un edificio acorde a su prestigio, a sus necesidades y a la realidad del departamento.

Esta es una gran responsabilidad, es un gran desafío, pero las cosas hay que asumirlas. Nosotros también vamos a asumir la responsabilidad que algún Edil ha manifestado en Sala con respecto a la función que tenemos en este momento, que es un momento casi “bisagra” en el departamento por la complejidad de las situaciones que tendremos que enfrentar. Con el devenir del tiempo veremos si somos capaces de cristalizar las expresiones de deseo que se manifestaron. Al finalizar nuestro mandato diremos si realmente pudimos lograr lo que se expresó en esta Sala.

No quiero robarles más tiempo, porque la sesión tiene que continuar.

Desde ya les digo que, sin lugar a dudas, la Junta Departamental estará abierta, con oídos muy abiertos, y agradezco la participación y el apoyo que en la noche de hoy me está brindando la población de este departamento.

Invito al señor intendente Marcos Carámbula a hacer uso de la palabra.

(Sostenidos Aplausos)

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES.- Señores Ediles, señora Subsecretaria, señor Presidente de la Junta Departamental de Montevideo, legisladores nacionales, ediles locales, vecinas, vecinos, amigos: si me permiten, saludaré la gestión del Edil Javier Rodríguez, durante el primer período, y la del Edil Carlos Amaya, que está culminando, al asumir Julio como Presidente de la Junta Departamental.

No hablaré como Intendente, y si lo hago, seguramente, lo hago en nombre de todos los amigos y amigas, de los compañeros y compañeras de toda la vida de Julio que están presentes, y de la gente de su pueblo, Las Piedras, que tanto lo aprecia.

Todos sabemos que la vida política es dura. No es fácil desde la oposición ni desde el gobierno. Construir desde cada uno de nuestros ideales—como bien lo han dicho ustedes— siempre es difícil. A lo largo del día, la tarea política es dura, difícil; son pocas las alegrías que uno recoge. Seguramente, cuando el rumbo direccional se mantiene, está claro y se hace siempre en función de la gente, en la suma, al final del camino, uno recoge con alegría lo que se ha hecho, aunque siempre es mucho más lo que queda por hacer.

Sin duda, hoy es uno de esos días lindos que nos da la vida: que sea Julio el Presidente de la Junta Departamental tiene el valor del reconocimiento a una trayectoria aquí, en este Cuerpo, como político y como luchador. Pero quiero referirme —porque creo que reflejo a los amigos y a las amigas de Julio— a que él ha sido así siempre, en cada una de sus tareas.

Muchos de nosotros tenemos el privilegio de haber compartido con él la infancia y la adolescencia en diferentes barrios de Las Piedras, en su formación, en su continuidad, siempre al servicio de los demás; absolutamente mucho más solidario que cada uno de nosotros. Con Julio, uno siempre siente que él da mucho más de lo que uno le brinda. Siempre nos sentimos en deuda con ese amigo solidario con el que hemos compartido y llorado en circunstancias muy difíciles, muy duras, en todos los planos: en el plano personal, en el plano familiar, en el plano político, en el plano de la militancia. Nunca fueron todas fáciles; al contrario.

Quiero rescatar algunas cosas que me parece bueno señalar.

Quiero rescatar el rol de la compañera en la vida de todos nosotros. Lo digo con mucha emoción. Quiero rescatar el rol de la familia, de los hijos de Julio, de los nietos, el rol de Sara, porque lo vivimos muy intensamente, cuando Julio estaba preso, y preso en las más duras condiciones de la dictadura; cuando estuvo desaparecido...

Hay que ver que nada es casual en la historia de cada uno de nosotros. Es una vida entera de lucha, de solidaridad, de ideales; nunca pidiendo nada para él. Los cargos que ha desempeñado Julio no son cargos que él haya pedido. Fue diputado, fue edil y hoy es Presidente de la Junta Departamental, pero no por haberlo pedido. Todos sabemos cuánto hay de expectativas personales, legítimas, valederas, por supuesto, pero dan fe los amigos y las amigas que están aquí que ese nunca fue el fin de Julio.

No quiero perder de vista el rol de Sara. Cuando Julio estaba preso, cuando estuvo desaparecido, cuando no se sabía en qué cuartel estaba, Sara “bancaba” la familia, sostenía a la familia viajando, peleando por un peso, por un trabajo, y sostenía, más que la parte económica, el afecto de la familia, la integridad. Y cuando Julio sale de la cárcel, encuentra a su familia de pie, con sus hijos grandes, y después aparece Nadia.

No es casual. En su oficio, Julio le ha dado la sonrisa a mucha gente y nunca hizo cuestión si podía pagar o no, y a su vez, nunca vivió de la política, siempre vivió de su oficio. Salió de la cárcel y retomó su oficio atendiendo a los más humildes y a los que podían pagar. Nadie se iba de a pie de ese modesto taller de Julio, en su barrio, sin ser atendido con generosidad, entrega y rigurosidad. Esta es otra faceta en todas las cosas de la vida de Julio: la rigurosidad, estar al día, ser austero con sus cosas personales, con las cosas de su familia. Por eso, no tengo duda que lo será en la conducción de la Junta Departamental, como lo fueron Javier Rodríguez y Carlos Amaya.

La historia de cada uno es la historia de un colectivo. Yo insisto mucho en que es tiempo de construir colectivamente la historia. Es el hombre y la circunstancia, pero también el hombre transformando la circunstancia. Eso es lo que ha sido Julio, un permanente luchador, construyendo, en el acierto o en el error, porque vaya si hemos compartido aciertos y errores a lo largo de nuestra vida, pero siempre en la construcción colectiva, en creer que otro mundo es posible, que la esperanza es posible, que es posible tener nuevos sueños, nuevas utopías. Se nos cayeron certezas y nos costó mucho tiempo adaptarnos a eso, mucho dolor. Y, sin embargo, más allá de todo, a la hora de pensar en el otro, en el prójimo, en la solidaridad, aquí está Julio. No tengo la menor duda que su conducción en la Junta Departamental será como la de los compañeros que lo precedieron, muy buena. Y no tengo la menor duda porque Ediles de nuestra fuerza política y de la oposición han dicho que estarán todos construyendo el Gobierno Departamental.

Aprovecho para señalar nuestro compromiso de participación, de trabajar juntos con la Junta Departamental, como lo hemos hecho hasta ahora. No es el tema de hoy, y seguramente, estaremos a la orden desde el Ejecutivo para trabajar en los desafíos que Julio planteaba en su discurso.

Quería, entonces, subrayar que hoy está al frente de la Junta Departamental, como antes sin duda, un compañero extraordinario, un amigo siempre solidario; un amigo de esos que a uno le hacen sentir que llegamos a esto en “hombros” de mucha gente; gente que nos trajo hasta aquí. Y seguramente seguiremos adelante, e iremos lejos con la presencia, firmeza, solidaridad, honradez y austeridad de Julio Varona.

Le dejo mi saludo muy especial, mi voto de absoluta confianza y mi expectativa en el sentido que su Presidencia va a implicar una muy buena gestión, hecho respecto del cual no tenemos dudas ninguno de los amigos que hoy estamos aquí.

Suerte, Julio.

(Aplausos)

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

5.- PRORROGA DE LA HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.

SEÑOR GARRIDO.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Luis Garrido.

SEÑOR GARRIDO.- Señor Presidente: mociono que se prorrogue la hora de finalización de la sesión hasta que se agote la consideración del Orden del Día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se pasa a votar la moción formulada por el señor Edil Luis Garrido.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

6.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICE-PRESIDENTE, PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL PRIMER VICE-PRESIDENTE, PARA EL TERCER PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-Votación Nominal.- Mayoría Relativa.- (Carpeta N°1/2007).-

Tómese la votación en forma nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR RODRÍGUEZ (Javier).- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑORA MINETTI.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva, y voy a fundar el voto.

Señor Presidente: voy a reiterar algo que dije hace un año ante este Cuerpo legislativo.

Mi madre siempre me recordaba que en esta vida, al que le toca, le toca. Y también me enseñó que en la vida tenemos que hacernos cargo de nuestros actos. ¿Por qué digo esto? Porque por suerte aprendí las enseñanzas de mi madre —a quien hoy extraño más que nunca porque ya no la tengo conmigo—, y aprendí a aceptar las cosas que la vida me ha dado --inclusive las adversidades más grandes— así como a hacerme cargo de mis actos, de mis actitudes y de las cosas que he dicho y que digo.

Para mi línea política, como para mi fuerza política, la fundamentación del voto, en estos casos, se toma como algo muy personal. Dejamos que los compañeros digan lo que sienten necesidad de decir y de la forma que lo creen más conveniente. Y por ello yo comencé a hacerlo de esta forma, es decir, recordando a alguien que marcó mi vida. Aprendí que lo que dejamos a otros, son las cosas, los valores humanos; valores que, a veces, tenemos desde nuestro nacimiento y, otras veces, aprendemos.

En relación con lo que significa asumir la Vicepresidencia de la Junta Departamental quiero decirle al compañero Edil Gustavo Silva que no se trata solamente de ocupar el lugar del Presidente cuando el mismo no se encuentra. Es mucho más que eso. Significa estar apoyando continuamente a la Mesa, realizar aportes para que la gestión —cuya responsabilidad en esta Administración le toca a mi fuerza política— sea cada día mejor. Significa, también, procurar ir al diálogo con las fuerzas políticas que integran este organismo; no solamente con el oficialismo, sino también con las fuerzas que, hoy por hoy,

son oposición; significa buscar el diálogo con los funcionarios y procurar que el gobierno departamental crezca por el bien de todos.

Por todo ello es que digo que ser Vicepresidente no es solamente sentarse a dirigir una sesión porque el Presidente se encuentre de viaje o dirigir la Junta Departamental por el mismo motivo. Como dije, es aportar día a día para que todo salga mejor.

Como mencionaba hoy Julio, el gobierno departamental no es solamente el Ejecutivo, sino el Ejecutivo conjuntamente con el Legislativo.

Mi sector político le va a dar todo el apoyo al compañero en el ejercicio de la Vicepresidencia, y también tendrá el apoyo de toda la fuerza política. Pero estoy segura de que también va a contar con el apoyo de las otras dos fuerzas políticas que integran este organismo. Dependerá de él y de todos nosotros que su gestión sea lo mejor posible. Sé que así será.

El lugar que ocupamos cada uno de nosotros, no lo ocupamos solamente por nuestros méritos. Detrás de nosotros hay una fuerza política, hay personas que lucharon y dejaron cosas en el camino para que nosotros estuviésemos hoy aquí o allí. Esto es algo colectivo. Estoy segura de que la Junta Departamental es un colectivo que necesita del aporte de todas fuerzas políticas que la integran.

Quiero recordar hoy a un compañero que lamentablemente ya no está con nosotros: Schubert García. Y lo recuerdo porque sé que además de ser compañero de sector de Gustavo Silva, era también su amigo. Puedo decir, porque así lo sentí, que para Gustavo fue una gran pérdida.

Para terminar, con todo respeto, quiero decirle a Gustavo que cuando asuma la Vicepresidencia, piense en los que murieron.

SEÑOR ASHFIELD.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Roberto).- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR SILVA (Alejandro).- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR AMAYA.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑORA AGUIRRE.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR TOSCANI.-Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva, y voy a fundar el voto.

El frío de esta noche puede hacer que me tiemble la voz, pero esa es la única razón, pues yo voto con absoluta tranquilidad al compañero Gustavo Silva. Sé que va a llevar a cabo esta tarea con la misma responsabilidad, dedicación y tranquilidad con que ha conducido hasta el momento la Comisión Permanente N°1, Comisión en la que hemos sido

compañeros a lo largo de estos dos últimos años. Sé que podrá aportar muchísimo en esta nueva tarea que le estamos confiando.

Congratulaciones, Gustavo Silva, y mucha suerte.

SEÑOR DEVITTA.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑORA VILLAREAL.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR DALEIRO.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR SUÁREZ (Ruben).- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑORA CASTRO.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva, y voy a fundar el voto.

Señor Presidente: hoy estamos votando a dos pedrenses para ocupar la Presidencia y Vicepresidencia de esta Junta Departamental. Por supuesto, Las Piedras es una de las ciudades más importantes de nuestro departamento, aunque a veces no le damos la preponderancia que tiene --siempre lo digo--, siendo una ciudad que cuenta con la misma cantidad de habitantes que todo el departamento de San José.

Esta es una inmensa responsabilidad que creo que van a llevar adelante de la mejor manera no sólo por Las Piedras, ciudad a la que representan, sino por todo Canelones.

Gustavo Silva es un viejo militante frenteamplista, un compañero sencillo, que viene de una familia humilde, padre de familia; un compañero que sabemos, por los cuentos que ha hecho en nuestros viajes, ha sabido llevar la vida también en las “duras”. A veces, para poder ayudar --como único hijo-- a su mamá y a su familia. Sé que va a ser un gran compañero para Julio Varona; una persona que vivió lo que Gustavo me contó que vivió es una persona que ha sabido de duras luchas. Va a ser un gran apoyo y hará una muy buena gestión.

Mucha suerte, Gustavo, en el desempeño de tu cargo de Vicepresidente.

SEÑOR GARRIDO.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR ÁLVAREZ DE RON.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR RAMÍREZ.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva, y voy a fundar el voto.

Señor Presidente: con Gustavo hemos cosechado una amistad en estos dos años, y también hemos vivido momentos tristes con la desaparición física del compañero Schubert García. Su familia vive en el mismo barrio de Las Piedras donde vivimos nosotros.

Las Piedras está de parabienes. Durante la inauguración de un local de AEBU pensaba en los avances culturales que ha tenido Las Piedras, incluso los avances en obras y en proyectos como La Pilarica y otros. Jeraquiza a la ciudad y al departamento que el Presidente y el Vicepresidente de la Junta Departamental sean de Las Piedras.

El Edil Gustavo Silva, al igual que el Presidente, tendrá el apoyo de todos nosotros.

SEÑOR RODRIGUEZ (Mario).- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR LABARTHE.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR GARCÍA (Ricardo).- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR VARELA.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR GONZÁLEZ (Enio).- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR GONZÁLEZ (Daniel).- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR DELGADO.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR FERRÚA.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Gustavo).- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voto por el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han sufragado veintiocho señores Ediles, y por unanimidad lo han hecho por el señor Edil Gustavo Silva.

En consecuencia ha resultado electo como Primer Vicepresidente del tercer período legislativo de la XLVI Legislatura Departamental, el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo al resultado de la votación, se invita al señor Edil Gustavo Silva a ocupar su lugar en la Mesa.

(Entra a Sala el señor Edil Gustavo Silva)

(Aplausos)

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

7.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICE-PRESIDENTE PARA EL TERCER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICE-PRESIDENTE PARA EL TERCER PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL”.-
Votación Nominal.-Mayoría Relativa.- (Carpeta N° 1/2007).-

En discusión.

SEÑOR GARRIDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Luis Garrido.

SEÑOR GARRIDO.- Señor Presidente: por segunda vez la vida quiere que me toque en suerte mocionar en este lugar, y lo hago en el sentido que este punto permanezca en el Orden del Día porque aún no se ha dilucidado el nombre de quien ocupará la Segunda Vicepresidencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Luis Garrido.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

8.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a todos por haber venido a pesar del tiempo frío.

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:00)

EDIL JULIO VARONA

Presidente

Dr. DANTE HUBER

Secretario General

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

MÓNICA FERRARI

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

Cuerpo de Taquígrafos